



EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

7 DE SEPTIEMBRE DE 1907.

A la salida de la fábrica de electricidad de calle Arjona...

Publicábamos en nuestra sección telegráfica una larga información de los daños causados por las tormentas en varias provincias.

El temporal debía haber sido general en toda España.

En Loja (Granada), la tormenta causó extraordinariamente los ruidos y arroyos...

Las primeras noticias acusaban gran confusión; pero por ellas se

adivinaba la magnitud del desastre. Se ignoraba el número de víctimas.

La hecatombe producida en Málaga y en varios pueblos de la provincia por las inundaciones revestía extraordinarias proporciones.

Según un telegrama oficial, que publicábamos, las víctimas cuyos cadáveres habían sido recogidos en los pueblos eran: 17 en Benamargosa, 8 en Colmenar, 9 en Marlos, 8 en Vélez, 23 en Periana y 5 en Cambriles.

Había además muchos desaparecidos, y los heridos se contaban por centenares.

Un despacho de Lisboa decía que un hijo del ministro de Chras públicas había raptado a la actriz Rita Abreu.

Los empleados de oficinas

Ultimo acto público de la campaña pro cuarenta horas semanales de trabajo

A la hora anunciada se celebró el último de los actos organizados por la Sociedad de Empleados de oficinas...

El presidente de la Sociedad, José Estrada, dijo que una de las cosas que hacen falta para que las organizaciones obreras actúen con eficacia es la del acatamiento de la disciplina.

Después del acto se celebró una animada comida fraternal en honor de todos los oradores que han tomado parte en la campaña.

Habla a continuación Manuel Barrios, delegado provincial del Trabajo, que dice que es doloroso que una organización de la pujanza de la de oficinas no cuente aún con la mayoría de la clase entre sus filas.

Agregó que en estos momentos de construcción hace falta que se dé sentido moderno a las organizaciones que tienen abierto el horizonte para conseguir por vía legal sus aspiraciones, y es necesario que el obrero semi-intelectual ponga su inteligencia al servicio de la causa obrera, capacitándose para poder servir de guía a los obreros manuales en el camino del colectivismo.

Después de haber leído un discurso de agradecimiento a los compañeros que han tomado parte en la campaña, se procedió a la lectura de un telegrama dirigido al gobernador de Sevilla, en el que se le pide que facilite la realización de la jornada de cuarenta horas semanales.

Después de haber leído un discurso de agradecimiento a los compañeros que han tomado parte en la campaña, se procedió a la lectura de un telegrama dirigido al gobernador de Sevilla, en el que se le pide que facilite la realización de la jornada de cuarenta horas semanales.

Mariano Rojo, presidente de la Federación de Empleados de Oficinas de España, dijo que trae la representación de la Federación de Empleados, que hace acto de presencia en esta campaña, para que los empleados de Sevilla puedan tener la seguridad de cómo su marcha se seguirá con gran interés por los elementos que hoy dirigen la organización de los oficinistas españoles.

Las organizaciones obreras tienen que seguir su marcha ascendente por el camino de sus reivindicaciones, sin perder de vista la economía nacional.

Hay que reducir la jornada de trabajo para conseguir el salario con el menor esfuerzo posible, con objeto de asegurar una más larga existencia al trabajador que gasta sus energías en la labor diaria.

Hay que ir a las organizaciones pensando en el sacrificio por el bien de la colectividad y hay que hablar a los afiliados de deberes antes que de derechos, pues son momentos en que hay necesidad de actuar con la máxima claridad para que nadie se llame a engaño.

Considera completamente equivocada la idea de sostener organizaciones apolíticas, pues de nada serviría conseguir reivindicaciones de índole económica si se dejan en poder del capitalismo los resortes políticos para que las mejoras que se consiguen en el orden sindical sean arrebatadas con impuestos y otros medios que elevan el costo de la vida.

Considera que de implantar desde arriba; hay que implantarlo desde abajo, haciendo la revolución en las conciencias.

Hay que ir, pues, llevando a las conciencias de los trabajadores de la oficina la necesidad de incorporarse a las filas obreras, dándose por entero a esta labor.

Cierra el acto Estrada con breves palabras, en las que pide solidaridad moral al resto de los trabajadores para esta campaña que hoy emprenden los empleados de oficinas y que ha de redundar en beneficio del resto de los trabajadores.

Cierra el acto Estrada con breves palabras, en las que pide solidaridad moral al resto de los trabajadores para esta campaña que hoy emprenden los empleados de oficinas y que ha de redundar en beneficio del resto de los trabajadores.

Cierra el acto Estrada con breves palabras, en las que pide solidaridad moral al resto de los trabajadores para esta campaña que hoy emprenden los empleados de oficinas y que ha de redundar en beneficio del resto de los trabajadores.

Cierra el acto Estrada con breves palabras, en las que pide solidaridad moral al resto de los trabajadores para esta campaña que hoy emprenden los empleados de oficinas y que ha de redundar en beneficio del resto de los trabajadores.

Cierra el acto Estrada con breves palabras, en las que pide solidaridad moral al resto de los trabajadores para esta campaña que hoy emprenden los empleados de oficinas y que ha de redundar en beneficio del resto de los trabajadores.

Cierra el acto Estrada con breves palabras, en las que pide solidaridad moral al resto de los trabajadores para esta campaña que hoy emprenden los empleados de oficinas y que ha de redundar en beneficio del resto de los trabajadores.

Cierra el acto Estrada con breves palabras, en las que pide solidaridad moral al resto de los trabajadores para esta campaña que hoy emprenden los empleados de oficinas y que ha de redundar en beneficio del resto de los trabajadores.

Cierra el acto Estrada con breves palabras, en las que pide solidaridad moral al resto de los trabajadores para esta campaña que hoy emprenden los empleados de oficinas y que ha de redundar en beneficio del resto de los trabajadores.

Cierra el acto Estrada con breves palabras, en las que pide solidaridad moral al resto de los trabajadores para esta campaña que hoy emprenden los empleados de oficinas y que ha de redundar en beneficio del resto de los trabajadores.

Cierra el acto Estrada con breves palabras, en las que pide solidaridad moral al resto de los trabajadores para esta campaña que hoy emprenden los empleados de oficinas y que ha de redundar en beneficio del resto de los trabajadores.

VIDA SOCIETARIA

C. N. T.—Sindicato del ramo de alimentación

Sociedad empleados de oficinas (Sección de notarias)

Que se amplíen en la medida necesaria los estudios del practicante, dando derecho a los poseedores del título para capacitarse en especialidades.

Que se reconozca al practicante de Medicina y Cirugía como único auxiliar facultativo del médico.

Que se modifique la denominación de practicante sustituyéndola por la de auxiliar facultativo de Medicina, Cirugía y Sanidad.

Que se legisle para que en toda compañía, fábrica, empresa o taller donde exista número de obreros superior a veinticinco y el trabajo sea mecánico, o cincuenta si es manual, se instale botiquín de urgencia a cargo de un practicante.

Federación Local de Sindicatos únicos de Huelva

El Comité de la Defensa Local de Sindicatos únicos de Huelva, nos envía un escrito en el que sale al paso de las manifestaciones hechas recientemente en otro por el Secretariado de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura.

El referido Comité expone detalladamente la actuación de la organización de Huelva reactiva al caso Juan López y se pronuncia por la autonomía de los Sindicatos responsables contra la presión que pretenden ejercer sobre ellos determinados elementos.

Sindicato único del ramo de construcción.—Sección de albañiles.—(C. N. T.)

La sección de albañiles del Sindicato único del ramo de construcción nos ha remitido un escrito en el que expone a la consideración pública el anuncio de despido para dentro de tres días de veintiséis obreros albañiles por parte del señor Abastal, que alega no disponer de fondos para continuar el pago de salarios.

En el escrito se afirma que la sección de albañiles y el Sindicato del ramo de construcción en pleno se aprestan a defender sus derechos para lograr la prosecución de los trabajos con todo el personal que los venía ejecutando.

Agrupación de obreras y obreros naranjeros.—A todas las obreras y obreros de este gremio.

Estando próxima la temporada de la naranja, y debiéndose formalizar de forma clara y concreta las normas y precios en que debemos de realizar todos los trabajos de la temporada, en nombre de 150 maestros del oficio, esta Comisión organizadora convoca a las obreras y obreros naranjeros a una reunión general que se celebrará mañana miércoles, a las siete de la tarde, en calle Arenal número 3, y en la que se tratará el siguiente orden del día:

Primero. Tratar sobre las bases de trabajo para la próxima temporada.

Segundo. Régimen de organización.

Tercero. Proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos que en esta reunión se van a tratar, rogamos a todos la más puntual asistencia.—La Comisión.

Sindicato de obreros municipales de la U. L. S.

Se os convoca a todos los obreros municipales a una asamblea general que tendrá lugar mañana miércoles, a las siete de la tarde, en calle Arenal número 3, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Tratar de la readmisión de todos los obreros municipales.

Tercero. Régimen de organización.

Cuarto. Proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la asistencia.—El vicepresidente, Antonio Gómez Santos.

Asociación de obreros panaderos de Guadalcañal

Firmado por el presidente y secretario de esta Sociedad recibimos un escrito en el que, con referencia a unas manifestaciones del gobernador civil, justifican la decisión adoptada por aquel alcalde respecto de la clausura de tres talleres en las que no se cumplían las bases aprobadas por el Comité paritario de Artes blancas.

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares de la I. S. R.—Sección de similares.

Por la presente se convoca a la asamblea general de similares que se celebrará mañana miércoles, a las nueve y media de la noche, en el centro social, Arenal número 3, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo. Conflictos pendientes y solucionados.

Tercero. Régimen de organización interior.

Cuarto. Nombramiento de delegados a la Unión local.

Quinto. Proposiciones generales.

Siendo los puntos a tratar de gran trascendencia para la marcha de la organización, se encarece la puntual asistencia.—El Comité de sección.

URODONAL antiartrítico

UNA INICIATIVA

CIRCULO DE LABRADORES Y PROPIETARIOS

El socio del Círculo de Labradores y Proprietarios don José Jiménez Ferrero ha propuesto a la Directiva del mismo, para que dé cuenta a la primera junta general que se celebre, lo siguiente:

1.º Esta Sociedad, según todos sabemos, fué fundada el año de 1859 por un grupo de labradores y propietarios, con el nombre que hoy ostenta. Jamás fué un casino político ni tampoco de clases, porque en sus listas de socios siempre han figurado hombres de todas las categorías y profesiones. Como en la actualidad los labradores componen una minoría poco numerosa, y los propietarios no están en mayoría, el nombre de la Sociedad no es adecuado, y propone que sea sustituido por el de "Casino de Sevilla".

2.º Que sean socios, además de los que son hoy, todos los hombres dignos y con buena educación que se requiera para afirmar en sociedad—sin que en parte para nada sus ideologías, porque no se les permitirá que las expongan, por tratarse de una Sociedad apolítica—, paguen una cuota de entrada de trescientas pesetas y diez mensuales.

3.º Las señoras viudas que no tengan hijos socios y las señoritas huérfanas sin hermanos que lo sean pueden solicitar su ingreso en la Sociedad.

4.º Como afortunadamente hay en Sevilla y su provincia muchos miles de personas que se precisan, el número de socios se elevará en muy pocos días al máximo de cinco mil. Con las cuotas de entrada se edifique en el centro de la población una casa-casita que sea el orgullo de Sevilla, que respaldará y defenderán los sevillanos como respetan y defienden la Giralda y la Torre del Oro.

5.º Para que no se achacaban, siga enalteciendo el buen nombre de nuestra querida ciudad y sea lo que debe ser el principal casino de la tercera población de España en veintiduro y primera en españolismo, se entregará seguidamente a cada socio una candidatura en blanco, que rellenará de su puño y letra con los nombres y apellidos de siete señores, que compondrán una Junta de admisión y expulsión. Esta Junta será elegida de la misma manera cada seis meses; su presidente será nombrado en el seno de la misma por sorteo cada vez que celebren reunión; las resoluciones

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

Es hora ya de decir que si los empleados de oficinas estuvieron apartados del elemento obrero, hoy demuestran con su actuación que están plenamente incorporados a sus filas y trabajando por la colectividad con todo entusiasmo, como lo demuestra el hecho presente en que los empleados han sido los primeros en pedir para el proletariado español el cumplimiento de este acuerdo internacional de las cuarenta horas de trabajo semanales.

Después del acto se celebró una animada comida fraternal en honor de todos los oradores que han tomado parte en la campaña.

Después del acto se celebró una animada comida fraternal en honor de todos los oradores que han tomado parte en la campaña.

Después del acto se celebró una animada comida fraternal en honor de todos los oradores que han tomado parte en la campaña.

Después del acto se celebró una animada comida fraternal en honor de todos los oradores que han tomado parte en la campaña.

Después del acto se celebró una animada comida fraternal en honor de todos los oradores que han tomado parte en la campaña.

Después del acto se celebró una animada comida fraternal en honor de todos los oradores que han tomado parte en la campaña.

Después del acto se celebró una animada comida fraternal en honor de todos los oradores que han tomado parte en la campaña.

Después del acto se celebró una animada comida fraternal en honor de todos los oradores que han tomado parte en la campaña.

Después del acto se celebró una animada comida fraternal en honor de todos los oradores que han tomado parte en la campaña.

Después del acto se celebró una animada comida fraternal en honor de todos los oradores que han tomado parte en la campaña.

Después del acto se celebró una animada comida fraternal en honor de todos los oradores que han tomado parte en la campaña.

Después del acto se celebró una animada comida fraternal en honor de todos los oradores que han tomado parte en la campaña.

Después del acto se celebró una animada comida fraternal en honor de todos los oradores que han tomado parte en la campaña.

Después del acto se celebró una animada comida fraternal en honor de todos los oradores que han tomado parte en la campaña.

Después del acto se celebró una animada comida fraternal en honor de todos los oradores que han tomado parte en la campaña.

Después del acto se celebró una animada comida fraternal en honor de todos los oradores que han tomado parte en la campaña.

Después del acto se celebró una animada comida fraternal en honor de todos los oradores que han tomado parte en la campaña.

Después del acto se celebró una animada comida fraternal en honor de todos los oradores que han tomado parte en la campaña.

Después del acto se celebró una animada comida fraternal en honor de todos los oradores que han tomado parte en la campaña.

Después del acto se celebró una animada comida fraternal en honor de todos los oradores que han tomado parte en la campaña.

Después del acto se celebró una animada comida fraternal en honor de todos los oradores que han tomado parte en la campaña.

Después del acto se celebró una animada comida fraternal en honor de todos los oradores que han tomado parte en la campaña.

Después del acto se celebró una animada comida fraternal en honor de todos los oradores que han tomado parte en la campaña.

Después del acto se celebró una animada comida fraternal en honor de todos los oradores que han tomado parte en la campaña.

El Sindicato de campesinos adherido al ramo de alimentación ha presentado contra las bases aprobadas en el Gobierno civil, las siguientes, para cuyo estudio concede a la patronal tres días, desde su presentación:

1.º Reconocimiento del Sindicato y sus delegados de tajo, y dicho delegado quedará en la profesión del trabajo mientras haya cinco de la profesión.

2.º Jornales que han de regir, como mínimo, desde la fecha de su presentación hasta el día 1.º de Mayo de 1933:

Tarifa de precios por jornada de seis horas, como máximo.—Trabajo de verderos:

1.º Los que realicen el trabajo de la cogida, 10 pesetas.

2.º Aumento por la carga, 1,50 pesetas, con turno.

3.º Raberos, 7,50.

4.º Guardería de la manta, los que la realicen, 8,50.

5.º Los que acarrean las aceitunas al caserío ganarán 8,50.

Mujeres mayores de catorce años: Las que realicen el trabajo de escogida en la manta ganarán 6,50.

Niños mayores de catorce años y menores de dieciocho: Los que realicen el trabajo de acarreos de aceitunas a la manta y agua a los tajos ganarán 5,50.

Cogida de aceitunas de molinos: 1.º Los que realicen este trabajo ganarán 8,50.

2.º Las mujeres que realicen este trabajo ganarán 6.

3.º Los niños mayores de catorce años que realicen estos trabajos ganarán 5,00.

Trabajo de molinos: Prensa hidráulica, jornada máxima de seis horas, comprendiéndose que los veinticuatro horas serán distribuidas en cuatro relevos. Los que realicen estos trabajos ganarán 9 pesetas, entendiéndose con avíos y guisos.

Prensa de palancas, la jornada máxima de seis horas. Los que realicen estos trabajos ganarán 9 pesetas, entendiéndose con avíos y guisos.

Molinos de vigas y malacates, las mismas horas que el anterior. Los que realicen estos trabajos ganarán 8 pesetas, avíos y guisos.

Para cada molino se pondrá para su desgrava el personal necesario, exceptuando de este trabajo a los designados para molineros.

Trabajo de limpia de olivos: 1.º Los que realicen este trabajo, por la misma jornada, ganarán 8 pesetas, y por cada cinco oficiales un novicio.

2.º Cortadores y pica de venas. Los que realicen estos trabajos ganarán 9 ptas.

3.º Trabajo de injerto. Injertadores y emabaradores ganarán 10 ptas. Apartado A.—Trabajo de semenera:

1.º Sembrador. Los que realicen estos trabajos con ocho yuntas de bestias ganarán 10 pesetas.

Los que realicen con diez de bueyes ganarán 10 pesetas.

2.º Sembrador de abonos a brazo. Los que realicen estos trabajos ganarán 12,50.

Los que realicen estos trabajos con máquinas ganarán 9,50, siendo de cuenta del patrono pasar un traje de lona.

3.º Amargadores. Los que realicen estos trabajos ganarán 8,50.

4.º Azucarderos de toda clase de semillas, 11 pesetas.

Los partideros ganarán 9 pesetas, Gañanes de mulos, 7 pesetas. Idem de bueyes, 6,50.

5.º Trabajos de primavera, Siembra de maíz, garbanos, algodón y toda clase de semillas ganarán 7 pesetas.

7.º Escarda de toda clase de semillas. Los que realicen esta clase de trabajo con escardillo ganarán 6,50 pesetas, y con zola, 7.

8.º Siembra de remolacha a brazo, 9 pesetas. Siembra de remolacha con máquinas, 8 ptas.

Tajeo de remolacha con azada, 10 pesetas.

Escarda de remolacha, 9 ptas.

9.º Trabajo de olivos con azada ó azadón, 9 pesetas.

Abriendo hoyos, postura de estacas, hechuras de peanas, por la misma jornada, 9 ptas.

10. Trabajo de desague con pala ó palín, 11 pesetas.

11. Se entiende que todos estos trabajos son a seco, excepto los molineros.

Para los cogedores de aceitunas de molino, por cada veinte fanegas, una cuarta de aceite.

12. Trabajo de siega en verde, con hoz, 10 ptas.

Trabajo de siega de habas, 10 ptas.

Trabajo de siega con guadañas, 15.

13. Los que pican el verde con máquinas, 8 ptas.

Los que pican el verde con hoz, 10 pesetas.

La crisis de trabajo en Chucona

El presidente y vicepresidente del Centro obrero de Chucona, Antonio Rubio y Manuel Cobos, nos remiten un escrito en el cual protestan contra las imputaciones que se hacen a aquellos elementos trabajadores, falsamente, y describen la angustiosa situación por que atraviesan a causa de la crisis de trabajo, no resulta a pesar de que en el mes de Julio el presidente de la Sociedad obrera, acompañado del secretario del Ayuntamiento, fué a visitar al gobernador civil de Huelva, quien le prometió ocuparse del asunto.

Nuestros firmantes piden que la autoridad disponga que se practiquen en numerosos fines del término municipal los trabajos de laboreo forzoso, como está ordenado, y que se envíe un delegado del Trabajo para que informe al gobernador de la provincia de los esbozos que vienen cometiendo contra la República no pocos propietarios labradores.

En la Casa del Pueblo, celebró la anunciada reunión esta sección de los empleados de notarias para dar a conocer a los interesados la parte que les afecta de las bases de trabajo que la Sociedad de empleados de oficinas ha de comenzar a discutir próximamente en el Jurado mixto.

A la reunión acudió gran número de compañeros de Sevilla y algunos de los pueblos de la provincia, quedando aprobadas, tras diversas intervenciones, las bases por que han de regirse esta clase de compañeros.

Para que los no asistentes puedan tener conocimiento de ellas, hasta el día en que hayan de discutirse las tendrán a su disposición en esta Secretaría.

Por el Comité, el secretario general, Casado.

PROVINCIAS

Esta mañana ha salido para Lérida el Jefe del Gobierno, que regresará en el expreso de la noche a Madrid

INTENTAN QUEMAR UN AUTOBUS SIN CONSEGUIRLO.—GRANVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Santander 27.—Ayer tarde a consecuencia del pleito que sostiene el Ayuntamiento con los dueños de autobuses del servicio público, un grupo de exaltados intentó quemar un coche, rociándolo con gasolina.

La estancia del Jefe del Gobierno en Gatauña

Esta mañana ha salido para Lérida, y por la noche, en el expreso, regresará a Madrid

Barcelona 27.—El jefe del Gobierno recibió en el hotel varias visitas. Las once de la mañana, acompañado de su familia, del subsecretario de la Presidencia, don Enrique Bello, y de los parlamentarios catalanes señores Companys y Tarradella, emprendió el viaje a Lérida en automóvil.

Los dos presidentes cenarán en el Hotel Colón, donde el señor Maciá ha dispuesto un banquete en la intimidad.

Los farmacéuticos de Barcelona, obsequian a su compañero el ministro de Marina

Barcelona 27.—Los farmacéuticos de Barcelona han invitado a su

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA AVISO

Encontrándose heridos e imposibilitados para tomar parte en las novilladas anunciadas para los días 30 de Septiembre y 2 de Octubre los diestros Niño del Matadero y Diego de los Reyes, la Empresa ha contratado para sustituirlos en la primera a los novilleros Niño de la Puerta Real y Antonio Pazos

Para la novillada del día 2 de Octubre, la Empresa realiza gestiones para la sustitución de Diego de los Reyes, lo cual se anunciará oportunamente

Los carteles para las corridas de Feria quedarán en la siguiente forma:

Día 29 de Septiembre, seis toros de los Sres. Pallarés, para Armillita Chico

Domingo Ortega

Pepe Gallardo

Día 30, seis novillos de Villamarta, para Niño de la Puerta Real

Fernando Domínguez

Antonio Pazos

Día 2 de Octubre, seis novillos de los Sres. Hijos de D. Tomás Pérez de la Concha que serán lidiados por

Pilín, Gitanillo de Camas y el novillero que sustituya a Diego de los Reyes

Contaduría para los tres días: Días 27 y 28, de dos a siete de la tarde y para la corrida del día 2, el día 1, a las mismas horas, en los despachos de la Empresa, calle Nakens, 4, antes Bermúdez Reina

MADRID

Esta mañana, bajo la presidencia del Jefe del Estado, se ha inaugurado el Congreso de Otorinolaringología

La primera recepción oficial en el Palacio Nacional se celebrará esta tarde

La intervención del Estado en las Compañías de ferrocarriles se ha llevado a cabo

LO QUE TRAE LA «GAGETA»

Madrid 27.—Este diario oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Ordenando que los alumnos oficiales matriculados o que se matriculen en los cursos tercero, cuarto, quinto y sexto del Bachillerato sean distribuidos entre los Institutos de segunda enseñanza de Madrid.

Separando definitivamente del servicio a don Guillermo Vilches Romero, subdelegado de Medicina de Sevilla.

Autorizando a los directores de los Institutos nacionales para que puedan proceder a los nombramientos de los ayudantes y suplentes que estimen necesarios para el mejor desarrollo de la segunda enseñanza.

Dando de baja en el Cuerpo de la Guardia civil al capitán don Inocencio Martín Rodríguez.

Disponiendo que los comandantes secretarios de los generales jefes de zona de la Guardia civil sean nombrados a propuesta del inspector general del Cuerpo.

Otra que el ex general de brigada, en situación de segunda reserva, don Miguel García de la Horra sea baja en la Orden de San Hermenegildo.

Fijando en 104.500 el número de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1932 y sus agregados no sujetos a revisión y prórroga en el segundo cupo en fila, de los cuales se destinarán 17.000 a África y el resto a la Península e islas adyacentes.

Las reclutas en Caja, disponibles destinados a Cuerpo, que excedan del cupo en fila, pasarán al cupo de instrucción.

El sorteo para determinar ambos cupos se verificará el 9 de Octubre próximo.

LA CREACION DEFINITIVA DEL CUERPO AUXILIAR SUBALTERNOS DEL EJERCITO

Madrid 27.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la disposición complementaria de la ley que creaba el Cuerpo auxiliar subalternos del Ejército.

Dispone que se publiquen las normas a que han de ajustarse los preceptos, con el fin de que los interesados puedan expresar su voluntad con pleno conocimiento de derechos y ventajas.

El derecho a ingreso en el nuevo Cuerpo se entenderá exclusivamente referido al personal administrativo y pericial mencionado en el artículo sexto de la ley, que reúne las condiciones exigidas en ella.

Los jefes de centros, establecimientos y unidades, al formular los certificados previstos en la regla primera de la orden circular

de 18 de Mayo, tendrán en cuenta que el tiempo de servicio del personal debe ser computado desde el ingreso en filas o el servicio, acreditativo mediante filiación, compromiso o contrato de carácter permanente, descontado el tiempo de servicios eventuales prestados con anterioridad a dicho ingreso.

El ingreso en el Cuerpo sólo podrán verificarlo los individuos que hayan prestado servicios al ramo de Guerra, descontado cualquiera otro prestado a la Administración en otro ramo.

Con esta disposición quedan resueltas las dudas que se suscitaban relativas a la aplicación de la ley.

EN LERIDA ACUARDAN AL SEÑOR AZAÑA PARA TRIBUTARLE UN CARINOSO RECIBIMIENTO.—OTRAS INTERESANTES NOTICIAS

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, a su regreso de Barcelona recibió a los informadores, sosteniendo con ellos una extensa conversación, casi toda ella relacionada, con el entusiasta recibimiento tributado por los catalanes al jefe del Gobierno y a los ministros que le acompañaban.

Dijo que no quería insistir más en este asunto, sobradamente conocido, por lo que le parecía innecesario repetir el éxito y los detalles del viaje.

Continuó diciendo que acababa de conferenciar por teléfono con el gobernador civil de Lérida, quien le comunicaba que a las dos de la tarde llegaría el presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, al que la población en masa le tributaría un espléndido recibimiento, expresión de las simpatías que ha sabido conquistarse al frente de su cargo.

Las calles están abarrotadas de público, esperando la llegada del señor Azaña para rendirle el homenaje de sus simpatías.

En provincias—siguió diciendo— reina tranquilidad.

Ahora estoy estudiando los sucesos del 10 de Agosto, y de la revisión de los expedientes seguramente se deducirá la libertad de varios de los detenidos.

El sábado celebraremos Consejo de ministros.

—Se tratará—preguntaron los periodistas—de la reparación de los periódicos suspendidos?

—Es posible—contestó el ministro, dando por terminada la entrevista.

Espectáculos

Gran Cinema Plaza Nueva Hoy miércoles, único día. De 7 a 11 CHERI-BIBI

Por Ernesto Vilches, en español.

CINE LA ALICANTINA Interesante película sonora, en serie de diez episodios

El Terror de las Praderas por KEN MAYNARD

Todos los días tres episodios Seis partes

Funciones para el miércoles 28

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 7 a 2 de la madrugada, «El secretario de Madame». Butacas patio, 0,75.

NEVERIA LA ALICANTINA.—Vanetés. Formidable éxito. Los Rondán.

CINE SAN LUIS.—«Doña Mentirras», en español.

HISPANO (Alameda).—«El calor del hogar».

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y 1/2. 1.º «Toby, número». 2.º «Can taré para tí».

CINE SAN LORENZO.—«El conquistador».

VILLA SOL.—«Desamparado», por Joan Crawford, en español, por dobles. «Las luces de Buenos Aires», por Carlos Gardel, en español.

SALON IMPERIAL.—Opera flamenca, 28 y 29: Guerrita, Niña de los Peines, Pepe Pinto y Niño de Marchena, entre otros.

LAS INTERVENCIONES DEL ESTADO EN LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS

Madrid 27.—Se ha firmado un decreto del ministerio de Obras públicas cuyos dos primeros y más interesantes artículos reproducimos. Dican así:

En cumplimiento de la ley del 9 de Septiembre de 1932, por acuerdo del Consejo de ministros, y a propuesta del de Obras públicas, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Por las facultades señaladas en la ley del 9 de Septiembre del 32 para el ejercicio de la intervención permanente en los ferrocarriles en los cuales haya hecho aportación de capitales el Estado, se nombra un comisario en las siguientes empresas:

Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España, Compañía de M. Z. A., Compañía de Andaluces y Compañía Nacional del Oeste de España.

Artículo segundo. Con las restantes empresas ferroviarias, aceptadas en lo que se refiere a esta ley, se constituirán, en la forma en que por el ministerio de Obras públicas se dispone, varias agrupaciones, que no podrán pasar de cuatro cada una.

ESTA TARDE HABRA RECEPCION OFICIAL EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid 27.—El Presidente de la República, después de asistir a la sesión inaugural del Congreso de Otorinolaringología, recibió en el Palacio al director de protocolos, señor Vázquez y a don Manuel Martínez.

Esta tarde, a las seis y media, se celebrará en las habitaciones del Palacio nacional la primera recepción oficial que da el Presidente de la República.

Será en honor de los congresistas que son huéspedes de Madrid.

Ocasión: tiene que hacer algún regalo, visite las casas de FELIX POZO

Lonell, 4 y Velázquez, 13 liquidación de estas dos casas

Varios sucesos

El preso herido

Desde la cárcel ha pasado al Hospital el preso Juan José Maldonado Domínguez, que ayer intentó fugarse de la cárcel, y al caer desde un tejado resultó gravemente herido.

Quedó en la sala pequeña sala del Cardenal, convenientemente custodiado, aunque su estado es grave.

Hurto en una peluquería

José Guerra Velázquez, dueño de una peluquería de la calle Tarifa, número 10, denuncia que al abrir el establecimiento no tuvo necesidad de ello, pues lo habían abierto unos rateros que se llevaron de una caja treinta pesetas.

Una fiera

Ha ingresado en la cárcel José Macías Suárez, de dieciocho años, de Valencia del Ventoso, barbero de oficio, quien estaba recogido por una familia en una finca del término de Dos Hermanas.

Dicho individuo, que padece una enfermedad contagiosa, abusó torpemente de una niña de cuatro años, cuyo nombre no hay que citar.

La infeliz criatura, que sufre los efectos del contagio, es una monería y hoy explicaba con su media lengua cómo el bárbaro, aprovechando que la niña quedaba sola, pretendía curarse su mal contagiando a la criaturita.

El repugnante individuo, convicto y confeso de su delito, pasará a la cárcel de Utrera, procesado y sin fianza.

La niña ha sido reconocida por los forenses, quienes han comprobado que no existe más que el contagio.

Para un hombre inútil

En el Hospital se encuentra casi restablecido José Marín García, de 25 años, que el 25 de Junio fue arrojado por un tren cerca de Buellos, perdiendo ambas piernas.

El infeliz iba a buscar trabajo y se arrojó del tren en marcha antes de que llegara a la estación.

En breve será dado de alta y soportará de las personas caritativas una tímida para adquirir un carrito y poder de ese modo buscarse la vida.

EXTRANJERO

La inquietante cuestión manchuriana

Desorganización de los mercados mundiales

Boda del hijo del Presidente francés

DEL CONFLICTO ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

La lucha por el fuerte Boquerón

Buenos Aires.—De Asunción transmiten un comunicado del ministerio de la Guerra anunciando que las fuerzas paraguayas han cortado el avance intentado por dos columnas bolivianas salidas de Yagura y de Castillo, que acudían para hacer levantar el bloqueo del fuerte Boquerón.

Las tropas paraguayas han hecho desalojar a los bolivianos de sus trincheras en más de 300 metros, dejando sobre el campo de batalla más de setenta muertos.

Impiden la llegada de socorros

Asunción.—Informaciones oficiales aseguran que los bolivianos se están preparando para renunciar pronto en sus posiciones del fuerte Boquerón.

Dos fuertes contingentes de tropas bolivianas que trataban de entrar en el fuerte Boquerón han sido aniquiladas por los paraguayos.

Entretanto, la guarnición dentro del recinto del fuerte cada día se encuentra en situación más difícil.

LA «FAMILIA VOLANTE»

Londres.—El vapor «Lord Talbot», que recogió en la Groenlandia a los pasajeros del avión «Familia Volante», ha llegado a Loch Erribal (Escocia), donde desembarcaron M. y madame Hutchinson, sus hijos y los demás miembros de la expedición.

EL CASAMIENTO DEL HIJO DEL PRESIDENTE DE FRANCIA

Paris.—Se ha anunciado el casamiento de Juan María Lebrun, hijo del Presidente de la R. pública, con la señorita Bernadette-Françoise Marin, hija de un oficial del Ejército, mutilado en la gran guerra.

El casamiento tendrá lugar en los primeros días de Octubre en la Alcaidía de Rambouillet y dos días después se verificará la ceremonia religiosa en la parroquia de dicha localidad.

EXPLICACION DE UN ACCIDENTE

Río de Janeiro 27.—Se conocen nuevos detalles del accidente de aviación ocurrido en Marjé.

Tres individuos se apoderaron de un avión y después de obligar al guarda del aeródromo a que ocupara un puesto en el aparato, emprendieron el vuelo. Poco después se oyó una explosión y el aparato se estrelló contra el suelo, pereciendo todos sus ocupantes.

LA DESORGANIZACION DE LOS MERCADOS MUNDIALES

Berlín 27.—En los círculos oficiales, comentando el reciente discurso del ministro de Agricultura, se dice que una de las preocupaciones del Gobierno es asegurar precios remuneradores a los productos derivados de la Agricultura, que padecen actualmente una crisis excepcional por la desorganización de los mercados mundiales.

EXPEDICION SOBRE EL HIMALAYA

Londres.—Una expedición formada por aviadores ingleses se propone volar sobre el monte Everest, el pico más alto del Himalaya.

Organizada, bajo la dirección del coronel Etherton, antiguo cónsul general del Asia central, patrocinan también dicha empresa el ministro del Aire y el Gobierno indio.

El marqués de Cyclesdale, muy conocido en los Centros exportadores ingleses, ha sido designado como piloto jefe de la expedición.

LA INQUIETANTE CUESTION DE MANCHURIA

Londres.—Según el «Daily Telegraph» la cuestión de Manchuria amenaza provocar una grave crisis internacional.

En Washington, dice, ha producido gran inquietud la sugestión japonesa, según la cual la política de puerta abierta sólo será aplicada en Manchuria en favor de los países que previamente reconocieron la independencia del nuevo Estado, y como el Gobierno americano se ha negado a dicho reconocimiento se teme en Washington que los intereses comerciales de América sufran un rudo golpe en beneficio de otras potencias que pudieran someterse a la sugestión japonesa.

La diplomacia europea se había puesto de acuerdo con la Sociedad de Naciones para dejar en suspenso la controversia manchuriana, pe

ro la iniciativa tomada por el Japón hace imposible demorar la discusión internacional del problema del Extremo Oriente.

ANIVERSARIO DE UN PERIODICO INGLÉS

Londres.—El diario inglés «Morning Post» acaba de celebrar el ciento sesenta aniversario de su fundación. Durante este largo período el referido periódico ha aparecido unas cincuenta mil veces. El «Morning Post» marca este «record» con un interesante número extraordinario, donde evoca todo su pasado, lleno de acontecimientos importantes. El tuvo que relatar la guerra de la independencia americana, la revolución francesa, la lucha gigantesca de Inglaterra contra Napoleón, el feudo reinado de la reina Victoria y el triunfo de los aliados sobre Alemania, dedicando también un sentido recuerdo a las más destacadas personalidades que en tan gran número de años colaboraron en el interesante diario.

Con motivo de este aniversario, el «Morning Post» ha recibido multitud de mensajes de felicitación, entre ellos del rey, del príncipe de Gales y de los principales hombres políticos del Imperio, pero sin duda alguna la felicitación más curiosa ha sido la de una abonada, mis Catalina Plunket, que va a cumplir ciento doce años de edad, y está suscrita al periódico, sin interrupción, desde 1825. En esta época, dice mis Plunket, jugaba yo sobre las rodillas de Water Scott.

THES DANSANTS

Inauguración: Jueves 29 primer día de Feria HOTEL CRISTINA

COLEGIO ALEMÁN

de Primera Enseñanza con preparación para ingreso. Próximo curso empezará el 26 Septiembre. Informes. Plaza de la Contratación, 8.

Durante la presente semana presentará el servicio de guardia el juez de instrucción del distrito de San Vicente, don Eduardo Pérez Sánchez, secretario del señor Roda; oficial don Aurelio Varas y forense señor Gómez Palomo.

Los famosos servicios de «PLATA MENESES» para coqueales, se venden, Sierpes, 8.

En la relación que publicamos de las direcciones de los cónsules acreditados en Sevilla sufrió error la relativa al Consulado de Mónaco, el cual hállase establecido en calle Ríoga número 11, segundo.

Academia de Corte y Confecção de Paris

SISTEMA LIZARRITURRI, Traje, 26, señorita Carmen Lamadrid Guerra.—Sevilla.

Se encuentra algo mejorado de la dolencia que le retiene en cama nuestro querido amigo don Urbano Fraguas ayudante de esta Jefatura industrial.

PAQUITA: Compre su bolsó en GALERIA AZUL, Tetuán, 11.

Ha dado a luz una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Dolores Vélez Ruiz, esposa de nuestro particular amigo don Marcos Salas.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud, lo que celebramos.

ESCUELA FRANCESA DE SEVILLA

Inauguración del nuevo local ABADES, 41 (esquina a calle Angeles)

El curso 1932-33 empezará el próximo lunes 3 de Octubre en el magnífico local, completamente reformado, con amplias instalaciones higiénicas y pedagógicas.

Informes desde hoy, ABADES, 41.

SEGUNDO ANIVERSARIO

R. I. L. A.

EL SEÑOR

D. Domingo Queraltó Horta

viudo que fué de la señora

Doña Rosa Rosal Fernet

Falleció en Sevilla el 29 de Septiembre de 1930, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos, don José, doña María, don Antonio y don Arturo, y demás familia, (ausentes), ruegan a sus amistades comendadas su alma a Dios y asistan a la misa de «Réquiem» que se celebrará mañana 30 de los corrientes, en la iglesia del Santo Ángel, a las nueve y media de su mañana, por cuyos favores les vi viran eternamente agradecidos.

NOTA.—Las misas que se celebran después de la misa de «Réquiem» serán apli cada en sufragio de su alma.

ALCAICERIA, 34

Casa Naranja

Líneros, 4, frente a Algarín

que esta semana inaugura, en las casas de familia y su MODALIDAD DE VENTAS será muy adaptable a todos los bolsillos, por poco o parné que tengan,

Turronez exquisitos avellanados, pifiones, frutas, coco, yema, nieve y chocolates, y otros, cuatro pesetas kilo. De cacahuete, tres pesetas kilo.

Confitería URIBE

ALCAICERIA, 34

EDICION DE LA MANANA

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

NUEVOS PERIODICOS.—EL SEÑOR CANO LOPEZ EN HUELVA

Hoy ha aparecido el primer número del semanario «Vanguardia», órgano del partido socialista y de la U. G. T.

Forman el Consejo de redacción los señores F. Egocheaga, Bilbao, Marcos Escudero y Tirado. Deseamos muchos éxitos al nuevo colega.

Se encuentra en ésta el ex gobernador civil de Huelva don Dionisio Cano López.

Permanecerá aquí varios días. El señor Cano López ha cumplimentado al gobernador civil.

Nuestro estimado compañero en la Prensa, el administrador del semanario «El Nuevo Régimen», don Pablo Sánchez Rueda, nos ruega la publicación de estas notas:

Zanahias de las dificultades que hasta ahora habían impedido hacerle, el Consejo de administración de «El Nuevo Régimen» tiene la satisfacción de comunicar, para público y general conocimiento, que este semanario, órgano del partido federal de Huelva, comenzará definitivamente a publicarse dentro de la primera quincena del próximo mes de Octubre.

El Nuevo Régimen, portavoz de las izquierdas, se complace en dirigirse, por mediación de EL LIBERAL a los Comités del partido y responsables de las provincias de Huelva, Badajoz, Sevilla y Cádiz, para su conocimiento y efectos de publicidad.

Ha dado a luz una niña la joven esposa de nuestro estimado amigo don Miguel Pino.

Tanto a los padres como a los ahijados nuestra enhorabuena. —El próximo domingo, 2 de Octubre, asistirá una representación de esta Asociación de dependientes de Comercio al mitin sindical que se celebrará en Sevilla.

—El médico de Gibraltar señor Millares Matiana obsequió ayer con una comida en aquel pueblo al gobernador civil, señor Solsona, y significadas personalidades del partido radical.

—Damos el más sentido pésame a nuestros buenos amigos don Agustín y don Aurelio Jiménez de la Corte, por el fallecimiento de su padre, don Agustín Jiménez Viches, ocurrido el día 25 en Sevilla, donde residía.

Pepe de la Rábida.

CARTERA DE NOTICIAS

Regresó de Madrid, en el rápido de anoche, don Rosalino Castro Ramos, después de verificar brillantes exámenes en la Escuela de Arquitectos en la capital de la República.

Permanentes completa, 10 ptas. Sin electricidad a d (tratamiento científico), 25 pesetas. ANTONIO, Cuna, 15. Teléfono 21.798.

La Sociedad excursionista de Málaga inaugurará su temporada 1932-33 el próximo sábado 1 de Octubre con un viaje turístico a Sevilla, Carmona y Alcalá de Guadaíra.

Los excursionistas saldrán de Málaga el expresado día a las diecisiete y veinte y regresarán el domingo a las catorce y cincuenta y cinco.

En los exámenes-oposición para cubrir plazas de maestros y maestras celebrados en esta Normal, ha sido admitida la joven profesora señorita Encarnación Palacios González, hija de nuestro estimado amigo el sargento de la Guardia civil don Francisco Palacios, a quien damos la enhorabuena.

El Doctor Cuatrecasas, catedrático de Patología médica de esta Facultad, ha trasladado su residencia a la Avenida de Borbolla, Villa Marisa (frente a la Plaza de América), donde ha reanudado su consulta.

En la parroquia de la O se ha celebrado el bautizo de un niño hijo de don Francisco Perea Guadalupe y de dona Dolores Tello Aguilar, matrimonio que cuenta en Triana con muchas simpatías.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Manuel, siendo apadrinado por don Ramón Tello Osuna y su esposa, dona Emilia Burgos Gómez. Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequados con verdadero rumbo, organizándose una fiesta en honor de Manolito, el bautizado, durante el bateo hasta la madrugada.

Con excelente calificación ha hecho en este Instituto Nacional el examen de ingreso para el bachillerato la niña Carmen Jiménez Paz, hija de nuestro querido amigo don Juan Jiménez, de Villanueva de San Juan.

El día 25, a las seis de la tarde, ante el señor de la Pasión, de la parroquia del Salvador, contrajeron matrimonio el joven y bizarro artillero don José Fernández Rodríguez y la bella señorita Encarnación Dana Pérez.

Terminación del acto, por parte del novio, el capitán de Infantería don Miguel Pérez Biazquez y don Eduardo García Díaz, y por parte de la novia, don Juan Sánchez Mariscal y don Antonio García Castro, actuando de padrinos don Manuel Dana, padre de la novia, y dona Dolores Rodríguez Salazar, madre del novio. La novia lucía elegante traje de gasa negro.

Terminado el acto, que se celebró en familia por el reciente luto del contrayente, pasaron a casa de la señora viuda de Fernández, donde obsequiaron a los invitados con un espléndido lunch.

La joven pareja marchó a pasar la luna de miel, que deseamos sea eterna, a Cádiz, Málaga y otras poblaciones.

Llegó anoche, en el rápido, de Madrid fray Luis, obispo de Segorbe, que era esperado por varios religiosos y otras personas.

Con brillantes notas ha aprobado en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza las asignaturas del primer año del bachillerato la simpática señorita Matilde Martínez Fausset, hija de nuestro particular amigo don José, Enhorabuena.

Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa del joven médico del Hospital Central don Antonio Morote Calafat.

Madre e hijo se encuentran en perfecto estado de salud.

Después de pasar el verano en Aracena han regresado a Sevilla nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Esteban Torre Martínez, su distinguida esposa dona Mercedes Serrano y sus mimos hijos Maruja, Andresito y Antonio.

En el reciente examen-oposición verificado en esta Escuela Normal han obtenido plaza, después de realizar brillantes ejercicios, los estudiosos jóvenes bachilleres y maestros:

Edelmira Bogueiro Almeida, Francisco Fernández Narbona, Juan Grandos Gutiérrez, Eduardo Maldonado García, Encarnación Palacios González, Amelia Pérez de la Peña, don Domínguez, María Luisa Puentes Copete, Vicente Rodríguez Amores, Manuel Romero López, Lorenzo Romero Pérez y Manuel Segura Vargas.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 28 del corriente: Arbitrios ordinarios, 19.544,23. Arbitrios indirectos: Carnes, 11.244,18; vinos, 8.293,49; gasolina, 191. Arbitrios extraordinarios (leyes de 1914), 13.420,14. Arbitrios cobras conexas, 16.803,84 Total, 69.496,91 pesetas.

Ruego a unos rateros

A Francisco Adsuar viajante, le sustrañeron anoche, en la estación de M. Z. A., una cartera que sólo contenía documentos y un catálogo de fotografías, que le es indispensable para poder seguir trabajando. Y ruega a quienes lo tengan en su poder lo devuelvan al Hotel Cécil, donde se le gratificará.

APARATOS DE RADIO

Nora, Atwater Kent y Crossley CASA SIN BALCONES COLEGIO PARISIEN 1.ª y 2.ª Enseñanza. Idiomas. Gabeza Rey Don Pedro, 19. Sevilla

EL LIBRO DE DON CRITERIO

De venta en: Sevilla, en todas las librerías, en la Administración de EL LIBERAL, Bar el 9 y a los repartidores de EL LIBERAL. Granada, Librería Comercial, Eclja, José Delgado, Málaga, Rafael Alcalá, Librería, Puerto de Santa María, Viuda de J. Cortés. San Fernando, Francisco E. García. Cádiz, Raimundo Arias, Librería Madrid, Editorial Puyo, Aréna, 6. Librería Editorial, Aréna, 9, y Roberto San Martín, Puerta del Sol, 6. Barcelona, Librería Francesa, Ronda Centro, 10. Zaragoza, Librería Cosca, Cosca, 31. Valencia, Antonio Huci, P. Castelar, 133. Huelva, Justo Toscano, Librería, Tanager, Librería Hispano Africana, Sanlúcar de Barrameda, Incaña Luengo. Jerez de la Frontera, Miguel Giner. Para comodidad, pueden enviar e importe de 5,40 por giro postal y se les enviará a domicilio.

De la fiesta del Soldado

en la mañana

Se celebrarán los festejos los días 6 y 7 de Octubre próximo, con motivo de la fiesta del soldado.

Estos festejos, que cuentan con la asistencia de las simpáticas señoritas del gremio de la aguja, esperan verse complicados con la de las restantes mujeres sevillanas.

La entrada será libre para las señoras, señoritas y caballeros que las acompañen, esperándose que sabrán aprovechar una vez más, la inagotable cantinada de sal que poseen en honor de tan nobles muchachos.

Ha una gran «Kermesse» con la murga de los Roncaes, y el número formidable «Zenon», de transformismo, baile, cucanas, bufonadas, etc., etc., y el clásico oratorio, que no puede faltar en tan divertida fiesta.

Durante la «Kermesse» se rifarán excelentes obsequios para señoras y caballeros, que se regalará para ello a los soldados de Aviación las más importantes casas comerciales de la ciudad, y hasta una ondulación permanente para señoras!

«Sevillanas, todas a la fiesta de Aviación! Los regalos serán expuestos en el escaparate de una de dichas casas comerciales con el nombre de las mismas, para cuyo fin se avisará a un excelente pueblo sevillano, que supo siempre acoger con simpatías a los soldados que cumplen el sagrado deber con la patria.

Señaló el esfuerzo del partido socialista para hacer frente a este irritable sistema, intensificando la organización sindical en los pueblos y excitando la conciencia de los campesinos para que completaran su defensa desde los Municipios.

Agregó el orador que al partido socialista le interesaba la reforma porque era el punto de partida para la liberación campesina y que, a través de todas sus disposiciones, solo una, la que determina que la tierra expropiada y dada en arrendamiento será propiedad del Estado, respondía íntegramente a la ideología socialista.

El conferenciante señaló el peligro de crear grandes núcleos de pequeños propietarios y la necesidad de una explotación individual o colectiva, pero siempre a base de las comunidades campesinas. Tacha de injusta la ley en la parte que establece la unidad finca en vez de la unidad propietario. Dice que la expropiación forzosa sin indemnización debió alcanzar, además de los bienes de los señorías, a las zonas de regadío que organizó y construyó el Estado, por lo menos en toda la parte en que éste contribuyó, e indica la insuficiencia de los términos de extensión de la ley, que queda reducida a Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Salamanca y Al-

Relojes de pulsera y bolsillo, más baratos que en fábrica. FELIX POZO O'Donnell, 4 y Velázquez, 13

La Feria de Otoño

Las casetas de la Peña «Er 77» Estos optimistas amigos—rumbos, alegría, buen humor—se han propuesto, contra los que andan por ahí molinos y cabibajos—misántropos que se llaman—imprimir a todo lo que «congrada», a base de excelente vino, el tradicional campesiño sevillano, y como son así y cuentan con extra sevillanismo para el caso, ofrecen por nuestro conducto a todo el mundo sus dos casetas de la Feria, cedidas, por ser la Peña lo que es, por nuestro rumboso alcalde, que es, como rectoros, optimista; el primero por su alto cargo.

Nos ha dicho el presidente que ya se están recibiendo de Perez y del Jabugo (no hay que especificar los artículos, que el mismo nombre lo dice) una gran cantidad de existencias, lo necesario para los tres días desde por la mañana hasta que el amigo don Fernando García de Leaniz lo ordene.

También nos comunica que las autoridades, con el alcalde al frente, como hizo amablemente don José con motivo de la fiesta de caridad que organizó la Peña en el pasado agosto—otro éxito más de estos formidables organizadores—vitarán el crinón de la prensa, y... delos amigos de la Peña, así, pero, alegres y confiados, todos los de «Er 77» que se ocupen de este nuevo plan, donde no se admitirá más que gente dispuesta a beber, comer y divertirse.

Nota.—De emaitte d'hotels va el amigo Gonzalo, el mago de las tapas.—P.

Una conferencia del señor Egocheaga sobre el alcance de la ley de reforma agraria

En la Casa del Pueblo, de Huelva, tuvo lugar la anunciada conferencia del diputado a Cortes señor Egocheaga sobre el tema de la Reforma agraria.

Empezó diciendo que esta reforma fue uno de los compromisos impuestos por el partido socialista para colaborar de modo decisivo en el advenimiento de la República.

Historió la forma primitiva de explotación de la tierra bajo el régimen monárquico con el sistema de la rra, rabassa morta y latifundios, y los ruinosos efectos de la propiedad, cuya falta de preocupación por modernizar los medios y métodos técnicos y sociales de la producción la inclina a asegurarse una renta, entregándola a administradores y caciques que impusieron el vergonzoso sistema de arriendos y subarriendos que ha padecido el verdadero campesino hasta aquí.

Paralela a esta explotación se estableció la tiranía de la máquina en la exaltación de egoísmos, producidos por la elevación del precio de los productos, causado por la conflagración europea, lo que aúdió en grandes proporciones la crisis de trabajo.

Señaló el esfuerzo del partido socialista para hacer frente a este irritable sistema, intensificando la organización sindical en los pueblos y excitando la conciencia de los campesinos para que completaran su defensa desde los Municipios.

Agregó el orador que al partido socialista le interesaba la reforma porque era el punto de partida para la liberación campesina y que, a través de todas sus disposiciones, solo una, la que determina que la tierra expropiada y dada en arrendamiento será propiedad del Estado, respondía íntegramente a la ideología socialista.

El conferenciante señaló el peligro de crear grandes núcleos de pequeños propietarios y la necesidad de una explotación individual o colectiva, pero siempre a base de las comunidades campesinas. Tacha de injusta la ley en la parte que establece la unidad finca en vez de la unidad propietario. Dice que la expropiación forzosa sin indemnización debió alcanzar, además de los bienes de los señorías, a las zonas de regadío que organizó y construyó el Estado, por lo menos en toda la parte en que éste contribuyó, e indica la insuficiencia de los términos de extensión de la ley, que queda reducida a Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Salamanca y Al-

Publicada en la «Gaceta» de 28 de agosto pasado la convocatoria de elección para la renovación de los vocales de la sección de los auxiliares de farmacia del Jurado mixto de industrias químicas de esta capital, se pone en conocimiento de los interesados que la elección relativa a la representación patronal tendrá lugar en esta Delegación, desde las cinco hasta las ocho del día 30 del corriente, debiendo advertirse que la calidad de los electores se acreditará mediante la cédula de vecindad o cualquier otro documento justificativo, a juicio de la mesa.

Sevilla, 26 de septiembre de 1932. El delegado provincial, M. Barrios.

Delegación Provincial del Trabajo

Publicada en la «Gaceta» de 28 de agosto pasado la convocatoria de elección para la renovación de los vocales de la sección de los auxiliares de farmacia del Jurado mixto de industrias químicas de esta capital, se pone en conocimiento de los interesados que la elección relativa a la representación patronal tendrá lugar en esta Delegación, desde las cinco hasta las ocho del día 30 del corriente, debiendo advertirse que la calidad de los electores se acreditará mediante la cédula de vecindad o cualquier otro documento justificativo, a juicio de la mesa.

Sevilla, 26 de septiembre de 1932. El delegado provincial, M. Barrios.

Partido Social Revolucionario

(Región Andaluza) Primer Congreso Regional

Llevándose muy adelantados los trabajos de organización regional, nos es de absoluta necesidad celebrar nuestro primer Congreso regional, en el cual se han de presentar, discutir y aprobar, si ello se acuerda, infinidad de proyectos referentes a la vida del partido en esta región de Andalucía, como así mismo se presentarán y discutirán en sus sesiones las proposiciones que esta regional ha de llevar al próximo Congreso Nacional, que se celebrará en Madrid.

Esta Comisión ejecutiva provisional ha acordado, en principio, que las sesiones del Congreso se celebren en Sevilla durante los días 23 y 24 del próximo octubre y en la forma que se acuerde en su sesión inaugural.

Por ello, ponemos en conocimiento de todos los Comités que están constituidos, como así mismo de los que están en formación, como comisiones gestoras, que pueden y deben ir confeccionando las proposiciones que estimen oportunas, para la presentación a ambos Congresos, pero muy especialmente para este regional.

Hemos de advertir a todas las organizaciones que los camaradas delegados han de venir provistos de sus correspondientes credenciales o autorizaciones legalizadas por Comités de quienes dependan. Los que no puedan desplazarse, delegarán en cualquier otro Agrupación o en esta Comisión Ejecutiva provisional.

Así mismo, hemos de significar que cada Agrupación puede nombrar hasta tres delegados, pero uno de los tres tengan voz, voto sólo lo tendrá uno de ellos, aquel que la delegación acuerde.

También ponemos en conocimiento de todos los referidos organismos que, sin perjuicio de ser corregido o aumentado en tiempo oportuno, hemos acordado el siguiente orden del día:

- 1.ª Presentación de credenciales. 2.ª Recepción y registro de proposiciones. 3.ª Nombramiento de la Mesa de discusión. 4.ª Lectura, discusión y aprobación del reglamento regional. 5.ª Idem de un reglamento general y común, para todas las Agrupaciones de la región. 6.ª Discusión y aprobación de las proposiciones, tanto las referentes a esta región como las que hayan de llevarse al Congreso Nacional. 7.ª Votación de la población que haya de radicar, por esta anualidad, el Comité regional y su Comisión ejecutiva. 8.ª Elección de la Comisión ejecutiva regional. 9.ª Proposiciones varias y ruegos y peticiones.

Nota.—Significamos a todos que uno de los temas a tratar en este Congreso es que el partido se defina categóricamente hacia el más franco y claro izquierdismo, reformando nuestro programa en armonía con dicha pretensión.

Por el Comité y Comisión ejecutiva provisional, el Secretario de relaciones.

Asamblea general extraordinaria

El pasado sábado tuvo lugar la anunciada Asamblea extraordinaria de la Asociación de funcionarios técnicos y administrativos del Ayuntamiento de esta capital.

Fue presidida por el señor Lasso, presidente de la Asociación, y actuó de secretario el señor Alvarez Ossorio.

Leída el acta de la anterior, fue aprobada. El señor Lasso da cuenta de las gestiones realizadas relativas a la Escuela profesional y Casa del empleado, que la asamblea ve con agrado.

Relativo al personal suspenso por el Ayuntamiento, el señor Lasso cree debe seguirse haciendo las gestiones que hasta la fecha practica la directiva. Por esta cuestión se promueve un ligero debate; el señor Portales pide aclaraciones, el señor Alvarez Ossorio abandona la secretaría, ocupándola el señor Bermudo, y el señor presidente le concede la palabra.

Este, con gran acierto, enfoca la cuestión explicando la actuación de la directiva y sus estimaciones, que somete a la asamblea, y por unanimidad se concede un voto de confianza a la directiva, para que siga actuando.

Se pasa seguidamente a la propuesta de la Comisión de planificación y reglamento, haciendo uso de la palabra el secretario de esta Comisión, Alvarez Ossorio.

Expone los trabajos realizados por la Comisión, la improba labor realizada, el estudio llevado a cabo del presupuesto, analizando de una forma técnica el mismo; explica cómo se han suprimido partidas innecesarias y cómo se han englobado éstas para mejoramiento del personal, sin alterar la suma total de atenciones de éste.

Dedicó palabras de elogio a los concejales del Ayuntamiento, por el interés que se toman en la defensa de los empleados modestos, y muy especialmente a los señores Portales, Jiménez Tirado y Jiménez González.

Compara después la cifra y deduce la economía inicial de cuarenta y un mil quinientas treinta, y ocho pesetas para el Ayuntamiento sólo en lo referente a oficinas centrales.

Se ocupa después de las demás secciones de servicios del Ayuntamiento, invitándolas para que aporten datos aquellas que aún no lo han hecho. Pide a todos que sus propuestas vengan a base de economía, pues en caso contrario no responde del éxito.

Hace aclaraciones para aquellos que se creían perjudicados en la reforma, por figurar en la nueva adaptación con menos sueldo, diciendo que se refiere a las nuevas plazas, y que las actuales seguirán con el que tienen en disfrute, con todos sus derechos, hasta que vacíen las plazas. Ruega a éstos ayuden a la labor y no la combatan, apoyen el sueldo mínimo de cinco mil pesetas, que es justo y tiene un fundamento sólido, como es el de la propuesta de la Comisión Intermunicipal.

Censura a los jefes que laboran contra el interés de los empleados, diciendo que alguna vez los de abajo habían de beneficiarse. Llama a la concordia de todos y pide a la asamblea que manifieste su criterio.

La asamblea aprueba íntegra la propuesta, concediéndole su confianza a la Comisión por unanimidad.

La presidencia concede la palabra a la Comisión de Hacienda. El secretario de la misma, señor Bertrán, lee un interesante estudio de Mutual, perfectamente orientado, que la asamblea aprueba, proponiendo la presidencia que se reportan copias entre los asociados, lo que es aceptado.

El señor Cía lee un proyecto de modificación de cuotas, que también es aprobado unánimemente.

El señor Almeida presenta el nuevo carnet del funcionario, que también es aceptado.

El señor Rey Riberón, por la Comisión de cobro de créditos, expone que ésta estima debe sobarse el cincuenta por ciento de dichos créditos.

Intervienen los señores Guillén, Freyta, Gallego, Calvo Ochoa, Sotro y Herrera.

Vuelve a intervenir el señor Alvarez Ossorio, estimando en mucho las palabras del señor Herrera; acepta también el cobro del cincuenta por ciento, y pide a la presidencia que lo someta a votación.

La asamblea lo aprueba, con el voto en contra del señor Freyta.

Por el señor presidente se da cuenta de los escritos recibidos y de la dimisión del señor Camacho de la Comisión Mixta, nombrándose al señor Lasso, con el voto en contra del señor Freyta.

A propuesta de la presidencia se acuerda visitar el lunes al señor alcalde para que sean atendidas las peticiones de esta asamblea.

En carta que nos remite desde Benacazón don José de Vargas se elogia el rasgo de don Julio Murillo poniendo a disposición del alcalde sus vasijas para recoger la uva de dicho pueblo, ofrecimiento que ha llevado la tranquilidad a numerosos vecinos, los cuales han quedado altamente agradecidos a la autoridad gubernativa y al señor Murillo por su plausible acto.

Las vecinas del Fontanal Ana María de los Reyes, Adelaida Guerrero, Dolores Flores y Josefina Bautista nos escriben en favor de los cabreros, que expenden a domicilio leche pura y ofrecen a los vecinos para su consumo mayor garantía que en otros despachos, donde es frecuente la adquisición de leche en malas condiciones.

Letras de luto

Hoy se cumple el XVIII aniversario del fallecimiento de la que fue en vida doña Josefa Díaz de Cobán. La solemne misa de «Réquiem» que ha de celebrarse a las diez de la mañana en la parroquia de San Andrés Apóstol será aplicada en sufragio de su alma.

A los hijos, nietos y demás familia de la distinguida, finada renovamos con este motivo la expresión de nuestra sincera condolencia.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Asociación de funcionarios técnicos y administrativos del Ayuntamiento de esta capital

Asamblea general extraordinaria

El pasado sábado tuvo lugar la anunciada Asamblea extraordinaria de la Asociación de funcionarios técnicos y administrativos del Ayuntamiento de esta capital.

Fue presidida por el señor Lasso, presidente de la Asociación, y actuó de secretario el señor Alvarez Ossorio.

Leída el acta de la anterior, fue aprobada. El señor Lasso da cuenta de las gestiones realizadas relativas a la Escuela profesional y Casa del empleado, que la asamblea ve con agrado.

Relativo al personal suspenso por el Ayuntamiento, el señor Lasso cree debe seguirse haciendo las gestiones que hasta la fecha practica la directiva. Por esta cuestión se promueve un ligero debate; el señor Portales pide aclaraciones, el señor Alvarez Ossorio abandona la secretaría, ocupándola el señor Bermudo, y el señor presidente le concede la palabra.

Este, con gran acierto, enfoca la cuestión explicando la actuación de la directiva y sus estimaciones, que somete a la asamblea, y por unanimidad se concede un voto de confianza a la directiva, para que siga actuando.

Se pasa seguidamente a la propuesta de la Comisión de planificación y reglamento, haciendo uso de la palabra el secretario de esta Comisión, Alvarez Ossorio.

Expone los trabajos realizados por la Comisión, la improba labor realizada, el estudio llevado a cabo del presupuesto, analizando de una forma técnica el mismo; explica cómo se han suprimido partidas innecesarias y cómo se han englobado éstas para mejoramiento del personal, sin alterar la suma total de atenciones de éste.

Dedicó palabras de elogio a los concejales del Ayuntamiento, por el interés que se toman en la defensa de los empleados modestos, y muy especialmente a los señores Portales, Jiménez Tirado y Jiménez González.

Compara después la cifra y deduce la economía inicial de cuarenta y un mil quinientas treinta, y ocho pesetas para el Ayuntamiento sólo en lo referente a oficinas centrales.

Se ocupa después de las demás secciones de servicios del Ayuntamiento, invitándolas para que aporten datos aquellas que aún no lo han hecho. Pide a todos que sus propuestas vengan a base de economía, pues en caso contrario no responde del éxito.

Hace aclaraciones para aquellos que se creían perjudicados en la reforma, por figurar en la nueva adaptación con menos sueldo, diciendo que se refiere a las nuevas plazas, y que las actuales seguirán con el que tienen en disfrute, con todos sus derechos, hasta que vacíen las plazas. Ruega a éstos ayuden a la labor y no la combatan, apoyen el sueldo mínimo de cinco mil pesetas, que es justo y tiene un fundamento sólido, como es el de la propuesta de la Comisión Intermunicipal.

Censura a los jefes que laboran contra el interés de los empleados, diciendo que alguna vez los de abajo habían de beneficiarse. Llama a la concordia de todos y pide a la asamblea que manifieste su criterio.

La asamblea aprueba íntegra la propuesta, concediéndole su confianza a la Comisión por unanimidad.

La presidencia concede la palabra a la Comisión de Hacienda. El secretario de la misma, señor Bertrán, lee un interesante estudio de Mutual, perfectamente orientado, que la asamblea aprueba, proponiendo la presidencia que se reportan copias entre los asociados, lo que es aceptado.

El señor Cía lee un proyecto de modificación de cuotas, que también es aprobado unánimemente.

El señor Almeida presenta el nuevo carnet del funcionario, que también es aceptado.

El señor Rey Riberón, por la Comisión de cobro de créditos, expone que ésta estima debe sobarse el cincuenta por ciento de dichos créditos.

Intervienen los señores Guillén, Freyta, Gallego, Calvo Ochoa, Sotro y Herrera.

Vuelve a intervenir el señor Alvarez Ossorio, estimando en mucho las palabras del señor Herrera; acepta también el cobro del cincuenta por ciento, y pide a la presidencia que lo someta a votación.

La asamblea lo aprueba, con el voto en contra del señor Freyta.

Por el señor presidente se da cuenta de los escritos recibidos y de la dimisión del señor Camacho de la Comisión Mixta, nombrándose al señor Lasso, con el voto en contra del señor Freyta.

A propuesta de la presidencia se acuerda visitar el lunes al señor alcalde para que sean atendidas las peticiones de esta asamblea.

El Liberal

Asociación de funcionarios técnicos y administrativos del Ayuntamiento de esta capital

El pasado sábado tuvo lugar la anunciada Asamblea extraordinaria de la Asociación de funcionarios técnicos y administrativos del Ayuntamiento de esta capital.

Fue presidida por el señor Lasso, presidente de la Asociación, y actuó de secretario el señor Alvarez Ossorio.

Leída el acta de la anterior, fue aprobada. El señor Lasso da cuenta de las gestiones realizadas relativas a la Escuela profesional y Casa del empleado, que la asamblea ve con agrado.

Relativo al personal suspenso por el Ayuntamiento, el señor Lasso cree debe seguirse haciendo las gestiones que hasta la fecha practica la directiva. Por esta cuestión se promueve un ligero debate; el señor Portales pide aclaraciones, el señor Alvarez Ossorio abandona la secretaría, ocupándola el señor Bermudo, y el señor presidente le concede la palabra.

Este, con gran acierto, enfoca la cuestión explicando la actuación de la directiva y sus estimaciones, que somete a la asamblea, y por unanimidad se concede un voto de confianza a la directiva, para que siga actuando.

Se pasa seguidamente a la propuesta de la Comisión de planificación y reglamento, haciendo uso de la palabra el secretario de esta Comisión, Alvarez Ossorio.

Expone los trabajos realizados por la Comisión, la improba labor realizada, el estudio llevado a cabo del presupuesto, analizando de una forma técnica el mismo; explica cómo se han suprimido partidas innecesarias y cómo se han englobado éstas para mejoramiento del personal, sin alterar la suma total de atenciones de éste.

Dedicó palabras de elogio a los concejales del Ayuntamiento, por el interés que se toman en la defensa de los empleados modestos, y muy especialmente a los señores Portales, Jiménez Tirado y Jiménez González.

Compara después la cifra y deduce la economía inicial de cuarenta y un mil quinientas treinta, y ocho pesetas para el Ayuntamiento sólo en lo referente a oficinas centrales.

Se ocupa después de las demás secciones de servicios del Ayuntamiento, invitándolas para que aporten datos aquellas que aún no lo han hecho. Pide a todos que sus propuestas vengan a base de economía, pues en caso contrario no responde del éxito.

Hace aclaraciones para aquellos que se creían perjudicados en la reforma, por figurar en la nueva adaptación con menos sueldo, diciendo que se refiere a las nuevas plazas, y que las actuales seguirán con el que tienen en disfrute, con todos sus derechos, hasta que vacíen las plazas. Ruega a éstos ayuden a la labor y no la combatan, apoyen el sueldo mínimo de cinco mil pesetas, que es justo y tiene un fundamento sólido, como es el de la propuesta de la Comisión Intermunicipal.

Censura a los jefes que laboran contra el interés de los empleados, diciendo que alguna vez los de abajo habían de beneficiarse. Llama a la concordia de todos y pide a la asamblea que manifieste su criterio.

La asamblea aprueba íntegra la propuesta, concediéndole su confianza a la Comisión



TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 27 Septiembre. Máxima al sol 10,0. A la sombra 21,8. Mínima 19,0.

EL Liberal

SANTOS DE HOY

San Adolfo o Adolfo y S. Juan, hernos.

JUBILEO.—Iglesia de San Miguel

EL CONGRESO DE OTORINOLARINGOLOGIA

En la sesión inaugural pronuncia un bello discurso el Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora

Madrid 27.—En el Círculo de Bellas Artes se ha celebrado la sesión inaugural del II Congreso internacional de otorinolaringología.

Después de un saludo a los congresistas, dedicó un canto al idioma castellano e hizo resaltar que la Constitución española afirma el derecho a la salud y se pronuncia contra la guerra.

Después de un saludo a los congresistas, dedicó un canto al idioma castellano e hizo resaltar que la Constitución española afirma el derecho a la salud y se pronuncia contra la guerra.

Hace un análisis de la especialidad que reúne a los médicos, y termina inaugurando el Congreso.

Terminado el acto, el Presidente, acompañado del doctor Tapia y de los congresistas, recorrió la exposición científica.

A las tres de la tarde tuvo lugar la primera sesión científica.

Varios congresistas hicieron entrega de distintos trabajos, comenzando la discusión de los temas.

En el Palacio Nacional

A las seis y media de la tarde acudieron los congresistas al Palacio Nacional, siendo recibidos por el señor Alcalá Zamora.

Muchos de los congresistas iban acompañados por sus señoras.

Después del acto oficial, los congresistas visitaron algunas dependencias del Palacio.

Obsequio a los congresistas

El doctor Tapia invitó a la comisión organizadora y a la Mesa del Congreso a una comida, servida de fiesta española, en el Círculo de Bellas Artes.

Los congresistas nacionales invitaron a comer a los extranjeros, por grupos de a veinticinco.

INFORMACION DE PROVINCIAS

El Jefe del Gobierno ha sido objeto de un entusiástico recibimiento a su llegada a Lérida

El Juzgado especial por la evasión de capitales ha dictado nuevos procesamientos

EL FANATISMO DE UNOS CAMPESINOS

Se apoderan de las imágenes, que sacan en rogativa para que llueva, y las abandonan en el campo

Almería 27.—Dicen de Gergal que el coadjutor denunció a la Guardia civil que de la iglesia que regenta habían desaparecido las imágenes de Jesús Sacramentado y del Niño Jesús.

La Guardia civil comenzó a practicar diligencias, encontrando abandonada en una era llamada del Cerrillo la imagen del Niño Jesús.

Para entrar en la iglesia hicieron un agujero de varios metros.

Las imágenes han sido restituidas al templo.

UNA CURIOSA ANECDOTA EN LA QUE SON PROTAGONISTAS EL MINISTRO DE HACIENDA Y EL GENERAL BATEL

Barcelona 27.—Un periódico de esta mañana da cuenta de una curiosa anécdota de la que han sido protagonistas el ministro de Hacienda y el general Batel.

A la llegada del tren presidencial descendieron los ministros, quedándose un poco distanciado el ministro de Hacienda, el que, para incorporarse a la comitiva tuvo que romper las filas de soldados que habían acudido a la estación para rendir los honores correspondientes.

Al intentar cruzar las filas el señor Carner, el general Batel, que lo vio, acudió presuroso, y en tono que algunos dicen fué un tanto violento, se acercó y le dijo:

—Haga el favor de respetar las filas y no entorpecer, señor.

Entonces, el consejero de la Generalidad señor Casanova, advirtiéndole que el general Batel no conocía al señor Carner, le replicó:

—Este señor es el ministro de Hacienda y tiene derecho a revistar la fuerza.

Entonces, el general Batel, empujándose militarmente ante el ministro de Hacienda, le pidió perdón y se excusó de haber hecho una indicación impropia, a causa de no conocer al señor Carner y estar obligado a cuidar de que el recibimiento no se deshiciera.

El ministro de Hacienda le contestó que había cumplido con su deber, y puso fin al incidente echando los brazos a la espalda al general Batel.

La anécdota está siendo muy comentada.

EXPLOTA UN PETARDO EN UN PESQUERO

Cádiz 27.—A las once y media de la noche un desconocido se acercó al vapor de pesca «Arrión», propiedad de la Compañía Vasco Galleca, que se hallaba atracado al muelle pesquero, y arrojó sobre cubierta un petardo, que cayó en la popa sobre un rolo de cuerdas, quedando destrozadas, así como algunas redes.

La tripulación está afiliada a la U. G. T.

Se supone que el autor ó autores sean algunos obreros disgustados con dicha Compañía Pesquera.

LOS ESTUDIANTES VASCOS SE UNEN PARA LOGRAR SU ASPIRACION DE TENER LA UNIVERSIDAD VASCA

Bilbao 27.—La Federación Vasca de Estudiantes ha hecho un llamamiento a sus afiliados, exhortándoles a que con motivo de la apertura del curso académico, cualesquiera que sea la Universidad en que cursen sus estudios, se agrupen para lograr la aspiración de llegar a obtener la Universidad Vasca.

HUELGA DE OBREROS AGRICOLAS

Carmona 27.—Esta noche se ha declarado la huelga general de campesinos afectos a la C. N. T.

Reina tranquilidad, habiendo adoptado precauciones las autoridades en previsión de alteraciones del orden.—Montes.

NUEVOS PROCESAMIENTOS POR LA EVASION DE CAPITALS

San Sebastián 27.—El juez especial que entiende en el sumario por la evasión de capitales ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el matrimonio frances Bayart.

Le pide para la responsabilidad civil diez millones de pesetas.

También ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Marta Boris, a quien pide una fianza de millón y medio de pesetas.

Ante el juez prestó declaración el ex ministro don Leopoldo Matos.

EL ESTATUTO VALENCIANO

Valencia 27.—Los periódicos locales han emprendido una campaña en pro del estatuto regional.

A juzgar por el cariz de las operaciones, no será fácil amarr las voluntades, pues mientras un periódico de Alcoy acepta la aproximación a Valencia, otro de Castellón se coloca en franca hostilidad.

EN FAVOR DE LOS INTERESES DE LOS AGRICULTORES

Valencia 27.—Varias entidades se han dirigido al Jefe del Gobierno y a los ministros de Estado y Agricultura, interesándose por la reducción de la importación de carboles ingleses, para no estorbar las gestiones que se realizan cerca del Gobierno inglés en favor de la baja del impuesto sobre las naranjas.

TRES SEÑORITAS ARRESTADAS

Paruel 27.—El gobernador manifestó a los periodistas que ha empezado a cumplir el arresto que les impuso, tres señoritas de Alcañiz que dieron gritos subversivos durante la celebración de un acto republicano.

En vista de las malas condiciones en que se encuentra la cárcel, el arresto lo cumplirán en una fonda donde se hospedan.

BAJAS EN EL PARTIDO RADICAL

Salamanca 27.—Se ha celebrado la asamblea del partido radical, presidiendo el señor Tañón Lara.

Se dieron de baja en la organización 65 Comités locales, organizados por 7.000 afiliados.

Los disidentes han constituido un partido republicano autónomo.

UN CONFLICTO DE VENDEDORES AMBULANTES

Bilbao 27.—Visitaron al gobernador numerosos vendedores ambulantes para quejarse de determinada disposición municipal, que consideran contraria a sus intereses.

El gobernador se inhibió en el asunto.

LLEGADA DEL ALTO COMISARIO A MELILLA

Melilla 27.—Esta mañana llegó el alto comisario. Le esperaban el general Gómez Morato y las autoridades.

En el automóvil del alcalde, y acompañado de éste, marchó a la residencia.

A mediodía recibió una extensa audiencia, a la que concurrieron todas las autoridades civiles y militares, y numerosos indígenas.

El señor López Ferrer pronunció un patriótico discurso, teniendo párrafos de elogio para el Ejército de África y para los generales Gómez Morato y García Bolloix.

Dijo que hoy hay que hacer la guerra de la paz, fomentando la agricultura, la industria y el comercio.

EL VIAJE DEL JEFE DEL GOBIERNO

Gran entusiasmo en Lérida

Barcelona 27.—Las noticias que se reciben de Lérida dicen que reina gran entusiasmo en dicha capital con motivo del viaje del jefe del Gobierno.

De los pueblos próximos acuden numerosas personas para tributar un homenaje al señor Azaña.

En Cervera y Lérida están engalanadas las calles con profusión de banderas republicanas y catalanas.

La llegada a Cervera

Al llegar a Cervera el coche del señor Azaña se le unió una interminable caravana de toda clase de vehículos, que le acompañó hasta Lérida.

En todos los pueblos del trayecto salieron a cumplimentar al jefe del Gobierno las autoridades y el vecindario en masa, que ovacionó al señor Azaña.

Grandioso recibimiento en Lérida

Dicen de Lérida que se ha tributado al señor Azaña un grandioso recibimiento.

A la entrada de la ciudad se encontraban todas las autoridades é inmenso gentío, que no cesó de vitorear al jefe del Gobierno.

Este, tras breve descanso, se dirigió al Ayuntamiento, donde se celebró una brillante recepción.

A las cuatro de la tarde fué obsequiado el señor Azaña con un banquete en los Campos Eliseos, al que concurrieron todas las autoridades y numerosas representaciones de la ciudad y la provincia.

Terminado el banquete, el Presidente marchó al campo de deportes, y después continuó su viaje en automóvil a Reus.

El regreso del Presidente y los ministros a Madrid

Barcelona 27.—A las nueve y veinte salió para Madrid el tren especial que conduce al señor Azaña, a los ministros y a la Comisión parlamentaria.

El jefe del Gobierno abrazó al señor Maciá y a los diputados catalanes antes de subir al tren.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

El señor Largo Caballero se mostró conforme con las manifestaciones hechas por el señor Prieto sobre la continuación en el Poder

Madrid 27.—Esta mañana recibió a los periodistas el ministro del Trabajo.

Preguntado sobre qué opinaba acerca de la actuación y del resultado del próximo Congreso socialista, manifestó que no podía adelantar sus impresiones, pues él tomaría parte en el Congreso por que, además de ser ministro, es miembro de la Comisión ejecutiva.

Desde luego se mostró en un todo conforme con lo manifestado por el señor Prieto, pues cree que el Congreso debe decir si siguen ó no en el Gobierno; pero de ninguna manera poner fecha a la terminación de su mandato.

Se le preguntó también si la continuación en el Gobierno representaría una acentuación mayor del carácter izquierdista de la República, y a esto dijo el señor Largo Caballero que ya había expuesto su criterio sobre este extremo.

Desde luego—dijo—nosotros estamos para acentuar esa política, al objeto de que, como ya he dicho, sea más izquierdista, para el logro de nuestros ideales. Procuraremos que en ningún caso la República vaya a la derecha. Ahora, en la próxima etapa del Parlamento, tenemos los presupuestos, y la leyes complementarias que el Gobierno, por medio de su Presidente, nos

ha fijado y que no recuerdo cuáles son.

Sobre el control obrero—continuó diciendo—no puedo decir sino que figura en el orden del día del Congreso y que se discutirá cuando sea la ocasión. Vienen algunos votos particulares y, desde luego, será asunto que se discutirá en el Parlamento en cuanto pueda ser.

Repito que no quiero hablar sobre las decisiones del Congreso socialista, pues aunque ya parece que casi todas las agrupaciones han decidido su actitud, no quiero que pueda parecer que prejuzgo, pues, como ya digo, yo he de tomar parte en las deliberaciones.

Desde luego, los socialistas se marcharán del Gobierno cuando sea más conveniente a los intereses de la República y no a los del partido; pero yo digo que los socialistas estamos para impedir que la República vaya hacia la derecha, sin que esto quiera decir otra cosa, pues no quiero que se me pueda achacar otra vez la declaración de que yo planteo una guerra civil.

El señor Largo Caballero terminó su conversación con los periodistas con las siguientes palabras: —Cumpliremos con nuestro deber, por el que estamos en el Gobierno.

EXTRANJERO

Un huracán ha causado enormes daños y numerosas víctimas en San Juan de Puerto Rico

Este propósito se anuncia que el Consejo de Administración de uno de los hospitales de Dublin ha decidido proveerse de carbón en Silesia en lugar de comprarlo a Inglaterra, como hacia hasta ahora.

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE BOXEO

Nueva York 27.—Se ha celebrado el encuentro entre el alemán Max Schmeling y el norteamericano Walter Vencio el alemán por k. o. técnico al octavo asalto.

El encuentro estaba concertado a 15 rounds, eliminatorio del campeonato mundial.

LA CUESTION DE LA INDIA

Poona (India).—Se tienen noticias de que al surgir una nueva divergencia de opiniones entre las castas hindú y los intangibles, Gandhi dijo que no cesaría el ayuno hasta tener noticia de la feliz conclusión de dichas negociaciones. Ello impresionó el ánimo de los negociadores y pudo ultimarse el acuerdo.

Las conclusiones serán sometidas a Inglaterra

Londres.—Según noticias recibidas procedentes de Poona, se ha logrado llegar a un acuerdo completo entre los representantes de la clase hindú y de los parias para dar una mejor representación a las clases humildes en la nueva Constitución del país.

Este acuerdo deberá ser sometido al Jefe Gandhi, y si éste lo aprueba pasará inmediatamente al Gobierno británico.

CRISIS MINISTERIAL INGLESA?

Londres.—El periódico «Daily Express» hace referencia a una posible crisis ministerial.

Idénticos temores abraja el órgano laborista «Daily Herald», y el «Morning Post» da algunos detalles más sobre la cuestión y precisa que próximamente presentarán la dimisión tres ministros: los señores Snowden, Herbert Samuel y sir Archibald Sinclair.

El «Morning Post» también cita los nombres de los futuros sustitutos, y menciona a los señores sir Robert Horne, Lord Allen of Hurwood y mayor Wakter Elliot, secretario financiero del departamento británico del Tesoro.

MEJICO QUIERE VOLVER AL PATRON ORO

Méjico.—Informaciones fidedignas aseguran que el Gobierno piensa retornar, al menos en parte, al sistema de patrón oro, abandonando el patrón plata, que impuso Calles.

DESCUENTO REDUCIDO

Praga.—El Banco de Checoslovaquia ha reducido la tasa del descuento del cinco al cuatro y medio por ciento.

LA DIMISION DEL SECRETARIO DE LA S. DE N.

Ginebra 27.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones se reunió en sesión secreta, aceptando la dimisión de sir Erick Drummond, secretario general, que cesará en Junio de 1933.

«BOYCOT» A LOS PRODUCTOS BRITANICOS

Dublin.—La Dirección de la Sociedad irlandesa organizadora del «boycot» contra los productos británicos anuncia que acaban de establecerse Comités de propaganda en treinta de las principales poblaciones del Estado libre.

Estos Comités han recibido la misión de emprender una campaña muy activa para intensificar el «boycot» a todas las importaciones británicas.

LOS EFECTOS DE UN TERRIBLE HURACAN

San Juan de Puerto Rico 27.—Se reciben noticias de haber ocurrido una espantosa catástrofe, motivada por un terrible huracán.

Las islas Wide han quedado arrasadas, ascendiendo las víctimas a un centenar.

Noticias recibidas posteriormente dicen que las víctimas pasan de trescientos, desconociéndose otros pormenores.

ASESINATO DEL PRESIDENTE DEL SENADO CUBANO Y DE VARIOS DIPUTADOS

Habana 27.—El doctor Vázquez Bello, presidente del Senado, ha sido asesinado al salir de su domicilio por una banda de desconocidos.

También han sido víctimas de otros atentados el diputado señor Andrade y otros representantes.

EXITO DE LA CONVERSION FRANCESA

París.—A la terminación del Consejo de ministros celebrado en el Palacio de Rambouillet, el ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que las operaciones de la conversión de rentas han resultado completamente favorables.

Las demandas de reembolso que se han formulado no han alcanzado la cifra de dos mil millones sobre ochenta y cinco mil, y además resultan en gran parte compensadas por nuevas suscripciones de renta.

LOS NACIONALISTAS DEL VORALBERG

Viena.—Con motivo del gran mitin nacional socialista austro-húngaro que debe celebrarse en Bregenz en los días 1 y 2 de Octubre, el Gobierno de Voralberg ha prohibido toda manifestación y cortejo en la vía pública.

También se prohíbe a los nacionalistas alemanes penetrar con uniforme en el territorio de Voralberg.

El «España núm. 5» ha llegado a Villa Cisneros

Madrid 27.—Esta noche manifestaron a los periodistas en el ministerio de la Gobernación que el vapor «España número 5», que conduce a los deportados, llegó sin novedad a Villa Cisneros a las doce y cuarenta y cinco de la mañana.

MADRID

La Conferencia de Transportes continúa sus trabajos habiendo celebrado la sexta sesión

LA REAPERTURA DEL CENTRO CULTURAL DEL EJERCITO Y LA ARMADA

Madrid 27.—Al ser autorizada la reapertura del Centro Cultural del Ejército y la Armada, su presidente ha hecho fijar un aviso que dice así:

«Este Centro Cultural, que es de la República, desea adaptarse al ritmo que el pueblo ha impuesto, y esta casa, cuyos elementos principales son los militares, no sigue otra trayectoria que la firme adhesión al régimen, por lo cual será desahogado cualquier socio que se pronuncie contra lo antedicho.»

LA CONFERENCIA DE TRANSPORTES

Madrid 27.—Hoy se ha celebrado la sexta sesión de la Conferencia de Transportes.

Presidió don Antonio Prieto, actual presidente del Consejo superior ferroviario, quien excusó la asistencia del subsecretario por estar acompañando en su viaje al jefe del Gobierno.

El secretario leyó la ponencia de la Comisión de Enlace.

El señor Estapé se mostró contrario al régimen de exclusivas en el servicio de mercancías.

Intervino el señor Fábregas, quien definió los términos de las concesiones.

Después usó de la palabra para hacer aclaraciones el señor Vives.

El señor Granados que de manifestaciones que ofrece garantías para el Estado y para las Empresas.

El señor Estapé intervino nuevamente para pedir que en los organismos provinciales que se crearan se den facultades para autorizar los servicios irregulares.

MADRID

Los juicios por los sucesos de Agosto

El Presidente del Tribunal Supremo anuncia en una nota que comenzaran un mes despues de terminados los sumarios.

Madrid 27.—Los periodistas acudieron hoy al Tribunal Supremo, solicitando una declaración relacionada con el tema de que se ocupaba ayer el periódico «Luz», relativo a la celebración de los juicios por los sucesos del pasado mes de Agosto.

Visitaron los reportéres a significadas personalidades del alto Tribunal, en demanda de declaraciones.

En el citado lugar escucharon manifestaciones de que los juicios no tardarían en celebrarse.

—Antes de un año—preguntó un periodista.

—Antes de un año; pero no se preocupen que el fiscal de la República tiene para ustedes una nota oficiosa relacionada con este asunto.

Y en efecto, el señor Martínez de Aragón entregó a los periodistas una nota oficiosa, en la que hace constar que, en vista de los comienzos hechos por el citado periódico, ha adoptado las medidas pertinentes para conseguir que dentro del plazo de un mes, a contar desde el día que se considera muy próximo, en que terminen de instruirse los sumarios, se celebren los juicios ante la Sala sexta.

Trataron los periodistas de obtener algunas declaraciones relativas al procedimiento.

El señor Martínez de Aragón contestó que el secreto del sumario obliga a esperar que termine éste para hacer público el procedimiento.

Añadió que aún quedan algunos cabos sueltos, y sin ir más lejos, el delegado de la Sala, señor Iglesias Portal, dictó ayer auto de procesamiento y prisión contra don Ramón García Nebeljas.

Mañana continuarán las diligencias del Juzgado especial en la s prisiones de Guadalajara y Alcalá de Henares.

MADRID

Los juicios por los sucesos de Agosto

El Presidente del Tribunal Supremo anuncia en una nota que comenzaran un mes despues de terminados los sumarios.

Madrid 27.—Los periodistas acudieron hoy al Tribunal Supremo, solicitando una declaración relacionada con el tema de que se ocupaba ayer el periódico «Luz», relativo a la celebración de los juicios por los sucesos del pasado mes de Agosto.

Visitaron los reportéres a significadas personalidades del alto Tribunal, en demanda de declaraciones.

En el citado lugar escucharon manifestaciones de que los juicios no tardarían en celebrarse.

—Antes de un año—preguntó un periodista.

—Antes de un año; pero no se preocupen que el fiscal de la República tiene para ustedes una nota oficiosa relacionada con este asunto.

Y en efecto, el señor Martínez de Aragón entregó a los periodistas una nota oficiosa, en la que hace constar que, en vista de los comienzos hechos por el citado periódico, ha adoptado las medidas pertinentes para conseguir que dentro del plazo de un mes, a contar desde el día que se considera muy próximo, en que terminen de instruirse los sumarios, se celebren los juicios ante la Sala sexta.

Trataron los periodistas de obtener algunas declaraciones relativas al procedimiento.

El señor Martínez de Aragón contestó que el secreto del sumario obliga a esperar que termine éste para hacer público el procedimiento.

Añadió que aún quedan algunos cabos sueltos, y sin ir más lejos, el delegado de la Sala, señor Iglesias Portal, dictó ayer auto de procesamiento y prisión contra don Ramón García Nebeljas.

Mañana continuarán las diligencias del Juzgado especial en la s prisiones de Guadalajara y Alcalá de Henares.

MADRID

Los juicios por los sucesos de Agosto

El Presidente del Tribunal Supremo anuncia en una nota que comenzaran un mes despues de terminados los sumarios.

Madrid 27.—Los periodistas acudieron hoy al Tribunal Supremo, solicitando una declaración relacionada con el tema de que se ocupaba ayer el periódico «Luz», relativo a la celebración de los juicios por los sucesos del pasado mes de Agosto.

Visitaron los reportéres a significadas personalidades del alto Tribunal, en demanda de declaraciones.

En el citado lugar escucharon manifestaciones de que los juicios no tardarían en celebrarse.

—Antes de un año—preguntó un periodista.

—Antes de un año; pero no se preocupen que el fiscal de la República tiene para ustedes una nota oficiosa relacionada con este asunto.

Y en efecto, el señor Martínez de Aragón entregó a los periodistas una nota oficiosa, en la que hace constar que, en vista de los comienzos hechos por el citado periódico, ha adoptado las medidas pertinentes para conseguir que dentro del plazo de un mes, a contar desde el día que se considera muy próximo, en que terminen de instruirse los sumarios, se celebren los juicios ante la Sala sexta.

Trataron los periodistas de obtener algunas declaraciones relativas al procedimiento.

El señor Martínez de Aragón contestó que el secreto del sumario obliga a esperar que termine éste para hacer público el procedimiento.

Añadió que aún quedan algunos cabos sueltos, y sin ir más lejos, el delegado de la Sala, señor Iglesias Portal, dictó ayer auto de procesamiento y prisión contra don Ramón García Nebeljas.

Mañana continuarán las diligencias del Juzgado especial en la s prisiones de Guadalajara y Alcalá de Henares.

MADRID

Los juicios por los sucesos de Agosto

El Presidente del Tribunal Supremo anuncia en una nota que comenzaran un mes despues de terminados los sumarios.

Madrid 27.—Los periodistas acudieron hoy al Tribunal Supremo, solicitando una declaración relacionada con el tema de que se ocupaba ayer el periódico «Luz», relativo a la celebración de los juicios por los sucesos del pasado mes de Agosto.

Visitaron los reportéres a significadas personalidades del alto Tribunal, en demanda de declaraciones.

En el citado lugar escucharon manifestaciones de que los juicios no tardarían en celebrarse.